

## Tecnología y Economía del Cacao en el Siglo XVIII \*

Willington Paredes Ramírez \*\*

Antes de comenzar mi corta intervención, quisiera agradecer a la "Sociedad Ecuatoriana de las Ciencias y la Tecnología" por haberme dispensado el alto honor de invitarme a traer mis modestas ideas y el cúmulo de inquietudes e interrogantes para, al calor de un encuentro con distinguidas personalidades y estudiosos de la Historia y las Ciencias de nuestro país y del extranjero, podamos respondernos, encontrar las respuestas, avisorar pistas necesarias o preguntar de una manera más rigurosa para que la realidad pueda respondernos hoy, mañana o lo que pueda hacer en un futuro cercano; pues, pensamos que el conocimiento se construye colectivamente y socialmente, aunque sus productos y sus efectos no se puedan distribuir de la misma manera. Entrando en tema pensamos que:

---

\* Trabajo presentado en las "Primeras Jornadas Nacionales de Historia de las Ciencias y la Técnica, Siglo XVIII" organizado en Quito 24-28 de Junio de 1.985, por la "Sociedad Ecuatoriana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (S.E.H.C.F.)".

\*\* Docente Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil.

En primer lugar, pensar el problema de la técnica o de la base técnica en la producción del cacao, en el siglo XVIII, nos lleva a plantearnos las preguntas necesarias que nos posibiliten conocer cuáles eran las condiciones técnicas que se daban en el proceso de trabajo, y en el proceso social de producción de la mercancía cacao, bajo las determinaciones históricas del siglo que nos ocupa, en la Real Audiencia de Quito.

En segundo lugar, las condiciones históricas, del siglo XVIII, en la Real Audiencia de Quito, no hacen sino referencia al grado de desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado para producir, distribuir y exportar la mercancía cacao de las plantaciones de la costa, hacia el mercado externo.

En tercer lugar, las condiciones históricas, bajo las cuales se produce y circula la mercancía cacao nos señalan tres aspectos a considerar: el *primero*, la llamada "situación colonial" de la Real Audiencia de Quito, no como un hecho colonial cualquiera, sino como un proceso que instaura la dominación-dependencia y de su proceso de producción a los centros de acumulación capitalista de Europa Occidental en el momento en que concluye la transición del Feudalismo al Capitalismo. Y para el siglo XVIII del fin de la fase de acumulación originaria de capital, la expansión del capital mercantil, y la constitución de una nueva fase de acumulación bajo la hegemonía del capital productivo, en los centros de acumulación de Europa Occidental; fundamentalmente de Inglaterra y Francia. El *segundo*, tiene que ver con el papel que juega la transición por la que atraviesa la economía de la Real Audiencia de Quito (1), pues ésta va pasando de una producción manufacturera-textil, que daba rango y articulaba a otras producciones, a otra que no tiene el mismo espectro espacial intercolonial y que no copa ni se da en el mismo lugar de la producción textil-manufacturera, sino en otro, con otras modalidades de producción y, bajo los estímulos externos de una nueva fase y modalidad de acumulación.

El mercado de la producción cacaotera no sólo que excede y rebasa el espacio mercantil colonial de Perú-Chile-Venezuela, demandantes privilegiados de los textiles quiteños sino que inserta en la dinámica mundial que ya comienza a configurar el capital productivo. La articulación finalmente se dará en el último cuarto del siglo XIX; así lo han establecido los estudios de Manuel Chiriboga, en su obra "Jornaleros y Grandes Propietarios en 135 años de exportación cacaotera" (1790-1925); y Gonzalo Ortiz Crespo en "La Incorporación del Ecuador al Mercado Mundial: la coyuntura socio económica" (1875-1895). (2).

La *tercera*, hace referencia a las condiciones bajo las que se produce el cacao, en cuanto sus relaciones sociales de producción no son de signos serviles ni se dan bajo la compulsión de la mita, la encomienda o los corregimientos, sino que configuran un "peculiar protocapitalismo" de jornaleros y labradores (3).

La realización de esta mercancía y los excedentes que se trasladan, en el intercambio no equivalente, la ponen en función del incremento del capital dinero, que se acumula externamente, y no en función de la mercancía. Es decir, se producen -de manera global- bajo el signo y las reglas de subordinación formal del trabajo capital.

Para el siglo XVIII la actividad agrícola en la costa, específicamente, en la Provincia de Guayaquil, tenía un bajo componente técnico. Con respecto al cacao, el viajero Don Miguel de Santisteban, para 1740 señala que hay plantas abandonadas, huecas y agujereadas por las ardillas (4). Hamerly dice que la costa y Guayaquil no habían tenido una economía tan diversificada y, por lo tanto, robusta durante la mayor parte del período colonial, y concluye que después de todo es mucho más fácil cosechar cacao que construir barcos (5). Jorge, Juan y Antonio de Ulloa, en 1748, relatan que los campos de Baba "son muy abundantes de cacahuales: siendo tantos y tan dilatados que muchos están entregados al descuido y a los monos

y otros animales, únicos cosecheros que recogen el que aún con la incuria en que están, les hacen producir la fecundidad de la tierra" (6). Para la primera mitad del siglo XVIII, León Borja y Szaszdy señalan que en medio de la crisis, la producción cacaotera se mantuvo, aunque "muchas huertas estaban en estado de abandono y a la disposición de los monos" (7). Chiriboga, dice incluso que hasta el primer tercio del siglo XIX "la actividad agrícola, sino era prácticamente inexistente, se caracterizaba por su extremado carácter rudimentario. La fase de siembra del cacao era limitada, concentrándose en general en la mera apertura de la selva, en lugares donde se había localizado cacao silvestre. En estos lugares se limpiaban las malezas y arbustos naturales, de tal manera que el cacao al caer no se perdiese y se lo mantenía de esta manera mediante una o dos limpiezas anuales. Algunas veces se sembraba en zonas cercanas, encargando tal labor a un sembrador, con el cual se contratava de manera previa, pagando cierta cantidad de dinero por planta entregada en buen estado. La cosecha y las actividades periódicas de limpieza del cacao se encargaban a los jornaleros y esclavos de la plantación. Estos recolectaban el cacao y los transportaban a lomo de mula a los tendales de la plantación situados en general, en la cercanía de los ríos, donde igualmente se hallaba la casa del propietario. Esto permitía, por un lado, la rápida evacuación del cacao, y por otro, la supervigilancia patronal, para impedir el robo de la fruta, cosa bastante frecuente para la época. La actividad de secamiento igual que el conjunto de proceso productivo era una actividad simple, que no iba más allá de la sola exposición del cacao al sol por cuatro o cinco días" (8).

Por todo lo anterior, sostenemos que el proceso productivo, tal como ha sido descrito, la feracidad de las tierras húmedas, la abundancia espontánea de la producción y la ausencia de la dinámica estimuladora de la revolución industrial europea que estaba reservada para la segunda mitad del siglo XIX, nacían innecesarias las innovaciones técnicas en el proceso de trabajo de la mercancía cacao. La fábrica del mundo y eje de la ejecución técnica, para mejorar la base técnica del proceso de trabajo, en el siglo XVIII, estaba concentrada en la industria textil.

Mori, por eso dice, que "es precisamente en la industria algodoneira en donde harán su aparición esos mecanismos que pueden ser definidos como "máquinas"... y será en ella en la que el capitalismo industrial mostrará de forma más clamorosa como repentina sus capacidades intrínsecas de promover progreso técnico, desarrollo económico... los restantes sectores, tal vez más importantes y voluminosos en términos cuantitativos, no se pueden comparar ni lejanamente con la industria algodoneira" (9).

Ni aún la demanda creciente del último cuarto de siglo XVIII, luego que se levantan las restricciones para comerciar con México, por orden Real de Carlos IV, dictada el 5 de Junio de 1789, ni los incrementos de la demanda determinados por la apertura de la ruta comercial a España por el Cabo de Hornos de 1759 a 1793, que les permitía a los grandes propietarios cacaoteros alcanzar superar el 40 o/o del total de las compras españolas en este producto (10), lograban aún modificar la base rudimentaria y elemental del proceso de trabajo del cacao. Con esta demanda creciente, especialmente en la segunda mitad del siglo XVII y pese a la escasez de jornaleros y de los precios de la mano de obra, que según José García de León y Pizarro, Regente y Visitador de la Audiencia en 1779 "Absorben casi todo el producto de los frutos" sin embargo no son mejores técnicas las que se proponen sino la "introducción de 300 a 400 negros bosales de ambos sexos en cada un año en un curso de cinco o seis dándose a costo y a plazos cómodos y seguridades correspondientes" (11). Obviamente, que nadie aceptará que la introducción de fuerza de trabajo esclava constituye un aporte positivo para mejorar la base técnica del proceso de trabajo cacaotero.

En la transición económico-social que vivía la Real Audiencia, no sólo marcado por el paso de una forma productiva, eje articular de los demás, sino por las propias mutaciones que se operaban en el contexto internacional y que tenían que ver con la expansión del capital mercantil y los pujantes progresos que

realizaba el capital productivo, para asegurárseles beneficios de esta nueva fase acumulación-reproducción, con otras y nuevas reglas de juego, que le proporcionaban nuevas situaciones. Por los cambios que habían sufrido las relaciones comerciales internacionales, al ser desplazada la hegemonía española, y subordinada definitivamente a los procesos de acumulación de Inglaterra y Francia e inclusive concluyendo con los impulsos mercantiles de las reformas Borbónicas, del último cuarto del siglo XVIII. Por todo esto, pensamos que el interés de los grandes propietarios no se concentraba en el mejoramiento y transformación de la base técnica del proceso de trabajo cacaotero, sino en la organización política-institucional para obtener el libre comercio con México, la supresión de las trabas y aranceles que a fines del siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX, debía pagar derechos aduaneros del 10,50/o y consulares del 7,50/o.

El estímulo interno que pudo darse por una demanda interna, más o menos importante y sostenida, capaz de producir modificaciones en base técnica de la producción cacaotera, no existía. Guayaquil tenía un consumo interno de cacao muy restringido. León Borja, Zsaszdi dicen que "Guayaquil durante la casi totalidad de los siglos XVII y XVIII veía cerrado su mercado natural; el mercado europeo estaba más allá de su alcance práctico hasta mediados del siglo XVIII; y donde la introducción de su cacao era permitida y factible al mismo tiempo con Panamá, Quito, Perú y Chile, allí sólo se consumían pequeñas cantidades de este producto. (Caracas consumía localmente de unas dos quintas partes de su producción), mientras que el cacao guayaquileño no se utilizaba en cantidades apreciables, ni en la propia provincia, ni en las demás de la Audiencia de Quito" (12).

Inclusive la extracción de la manteca de cacao no tenía gran complicación técnica y su conocimiento y procesamiento más pertenece a la medicina natural. Según la descripción de que como se obtiene nos hace, en 1741, don Dionisio de Alfredo y Herrera, Presidente de la Real Audiencia, que dice "...Además del común de que fe labra el chocolate ordinario, cría otra

especie que llaman doméstico de que le hace blanco; y otra que, toftada y molida en pilón, produce de una arroba de cuatro libras de manteca muy blanca, que se endurece con mucha sustancia y es muy medicinal para todo género de inflamaciones y ferbecencias de que hacen panecillos que venden con estimable reputación: " (13).

Sobre el papel que juegan los medios de producción y sus características son importantes los señalamientos de Chiriboga, cuando dice que "el proceso productivo de las primeras haciendas cacaoteras reposaba esencialmente en el trabajo forzado, fuese éste de carácter esclavista o semi-asalariado. Las herramientas utilizadas -machetes y podadoras- en general de propiedad de los mismos productores directos, simplemente alargaban la mano del hombre y actuaban como freno a cualquier desarrollo de la producción. Las relaciones de producción imperante y su carácter forzado impedían que cualquier desarrollo mayor de ellas haciendo reposar el proceso productivo en la posibilidad de coaccionar por medios represivos e ideológicos a los trabajadores. De ahí que la generalidad de las haciendas presentasen un aspecto abandonado" (14). Para la primera mitad del siglo XVIII, Gonzales Suárez dice: "La propiedad territorial, se hallaba distribuída de un modo desproporcionado; había, pues cierto desequilibrio económico en el conjunto de la más positiva riqueza de la colonia, que resultaba de la producción agrícola" (15).

Luego de esto estamos en la posibilidad de poder sostener que la baja o ninguna participación de la técnica, en la base misma del proceso de trabajo del cacao en el siglo XVIII, pensamos que habría que atribuirla a una autosuficiencia en la reproducción y al carácter casi natural que tiene el proceso de trabajo, tal como lo describen Alcedo y Herrera (1741), Jorge, Juan y Antonio de Ulloa (1748), Espejo en 1786 y 1792; José García de León y Pizarro (1799), Andrés Baleato (1820), don Miguel de Santisteban (1740), y los estudios de Borja León, Zsaszdi Nagy, Hamerly y Chiriboga.

Pensamos que si tomamos la propuesta de Sempat Assadourian (16) para la producción minera peruana, cuidando las especificidades de los tipos de producción, podemos señalar que el proceso de trabajo del cacao de la antigua provincia de Guayaquil no necesitaba casi de ningún suministro europeo y que la reproducción ampliada de esta producción-mercancía se lograba a través de un abastecimiento casi perfecto donde instrumentos de trabajo (machete y podadoras) y tierra se relacionaban de manera casi natural.

Espejo decía, en 1792, que "viven sus habitantes casi por los principios comunes de la sola naturaleza, sin que el ingenio haya añadido los alivios que suministra una reflexión aplicada y empeñada en procurárselas". (Memorias sobre el corte de Quinas). Esta situación determinará que al crear las zonas y regiones especializadas para satisfacer su demanda de medios de vida y de medios de producción, la producción del cacao creaba un vasto espacio económico, en casi todo el litoral, de un conjunto de zonas integradas por la división geográfica del trabajo (el aspecto tripartito de la economía regional del XVIII), y la consecuente circulación mercantil. Queremos, en esta línea, recordar que Guayaquil -en relación a Quito, Cuenca, Otavalo y Riobamba- hasta mediados del siglo XVIII, que el puerto era, demográficamente hablando, una ciudad menor y como tal funcionaba hasta la época como "centro del movimiento económico de aprovisionamiento para las necesidades cotidianas del pueblo y del mercado de los productos que se obtenían en la región"...Eslabón entre la Audiencia de Quito y sus conexiones marítimas y mediación para los territorios selváticos (17).

Además, en la lista de importaciones legales que detalla Hamerly (18) sólo los clavos y las anclas, así como la brea, pueden hacer referencia, de manera indirecta, a materiales para procesos de trabajo más complejos, pues se refieren a la producción de astilleros y al transporte naviero, y no directamente al proceso de producción del cacao. Miño señala que durante una buena franja del siglo XVIII se produce una ruralización de la economía que acentuará la desarticulación regional (19), aspecto que no genera un mejoramiento técnico de la base del proce-



so de trabajo cacaotero sino todo lo contrario una acentuación de las formas tradicionales del proceso de trabajo del cacao. Inclusive, para el primer cuarto del siguiente siglo, el XIX, el inglés Baldwin Cradock y Joy en 1822 nos indica la poca base técnica de la producción cacaotera cuando dice que "el árbol de cacao es excelente, y muchas de sus plantaciones tan productivas, que parte de sus frutos les quedan por coger; y las moanas y otros animales prevaleciéndose de esto, destruyen anualmente varias cantidades" (en la Presidencia de Quito de 1822).

Pensamos que la pregunta y la búsqueda de respuestas para mejorar la base técnica del proceso de trabajo, en el siglo XVIII eran pertinentes para la producción textil y para el proceso de trabajo manufacturero que debía resolver problemas como la competencia, el colapso demográfico, las relaciones sociales de servidumbre expresadas en la mita de obrajes y en la mita de batan, aspectos estos que nos posibilitaban, del lado de los tejedores y trabajadores de batanes, preocupación por mejorar y/o elevar la productividad. Pensamos que esta es la línea de pensamiento en la cual se mueve Espejo, en los señalamientos económicos que hace, en 1876, en "Defensa de los Curas de Riobamba", y en 1792, en los números 4, 5, 6 y 7 de las "Primitias de la Cultura de Quito". Por lo mismo es acertado el señalamiento de Paladines respecto a "la poca importancia que asigna Espejo a la agricultura de la costa y su visión pesimista del único rubro de riqueza de que disponía en ese momento el país" (20).

Al margen de que las condiciones históricas de la época en la demanda externa, la competencia venezolana y la desarticulación regional no posibilitaban definiciones y empresas firmes de mejoramiento de la base técnica del proceso de trabajo del cacao en la antigua Provincia de Guayaquil, a todo lo largo de los siglos XVII y XVIII. ¿Qué sectores intelectuales podían plantearse como reflexión y problema la economía de plantación cacaotera?, pensamos que sólo la tradición cultural, intelectual y científica quiteña del jesuitismo podían hacerlo. Pero, no lo hicieron, no por mala voluntad o despreocupación de la economía del país, sino por el propio límite histórico de dos

producciones y dos economías en dos regiones detrás de las cuales estaban no sólo dos fracciones de clases sociales dominantes distintas sino además dos concepciones de la política económica para superar la crisis. Detrás de la manufactura textil quiteña está la necesidad de levantar el proteccionismo para defender los obrajes de la competencia externa, del monopolio, y la política restrictiva de España y Lima. Así como detrás de las plantaciones cacaoteras estaba el libre comercio, avanzada ideológica y económica, de la expansión capitalista de libre competencia y, por lo tanto, negación y destrucción de los textiles manufactureros quiteños.

¿Acaso la avanzada del pensamiento ilustrado formado en la tradición intelectual y científica de los jesuitas se adhería a los postulados del libre comercio?. No. Espejo en sus reflexiones e intuiciones sobre los asuntos económicos de la época están en otro horizonte, casi fisiocrático, pero de preocupación por la producción local para el consumo local y la necesidad de elevar el nivel de vida del pueblo sobre la base de suprimir la opresión y la miseria. Por eso decía en Marzo de 1792, "los frutos peculiares de esta provincia, y con peculiaridad de esta capital son bastante maíz, algún trigo y poca carne de vaca y carnero. Todos ellos son de uso indispensable de estas gentes y con los que no se verifican los cambios, ni consumo de ellos en provincias vecinas, ni cosa que huela a comercio activo" (21).

Podía en la antigua Provincia de Guayaquil florecer una reflexión intelectual y científica sobre la base técnica de la producción del cacao, si el informe de su regidor José Morán de Butrón y Castillo decía el 22 de Noviembre de 1786 que "en ninguna parte hay más necesidad de Escuelas públicas, para todo género de letras, que en Guayaquil y su provincia. Los jóvenes crecen sin tener conocimientos; de la fe que profesan y aunque aprenden los acomodados a leer, o escribir, es casi sin método, ni reglas, de modo que puedan demostrar por principio fixos, lo mismo que ejecutan: lo que depende de falta de arreglo en la enseñanza (22) Y si los profesores para subsis-

tir tienen que hacerse comerciantes como Policarpo Lazo en 1805, tuvo que hacerlo porque cesó el apoyo económico de la gobernación. Si Guayaquil era el espacio agrícola-mercantil donde los "labradores y campesinos jornaleros enseñaban a sus hijos como arar el campo, cuidar el ganado, cazar y pescar; los futuros hacendados y comerciantes aprendían el manejo de los negocios y tierras familiares de los hombres de familia. En lo que respecta a artes y oficios el sistema tradicional de gremios imperaba en la ciudad mientras que en el campo existía un sistema informal de aprendizaje" (23).

Evidentemente las implementaciones técnicas a los procesos agroexportadores subordinados será el producto de los efectos que con posterioridad a 1840, generan tanto la difusión de los beneficios de la revolución industrial -muy limitadamente- cuanto el crecimiento y expansión de las demandas de las materias primas tropicales, uno de cuyos integrantes es el cacao.

- (4) En "Viaje muy puntual y curioso que hace por tierra don Miguel de Sutil desde Lima hasta Guayaquil en 1741 y 1742", en "La Economía Colonial: Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito", pp. 29-34. Quito: Edición Nacional, 1964.
- (5) En "Descripción de la Ciudad de Guayaquil" (47-52). En "Guayaquil a través de los siglos", tomo I, pp. 13-14. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1945.

## NOTAS

- (1) En esta participamos de la caracterización que realizan Andrés Guerrero y Rafael Quintero, sobre la transición, la particularidad de la transición colonial y las tres fases y/o períodos que debemos distinguir en ese lapso histórico no homogéneos que se presentan en la formación social colonial de la Real Audiencia de Quito. En, "La Transición Colonial y el Rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis", en Revista Ciencias Sociales, Volumen I, No.2, págs. 13-18, Quito 1977.
- (2) Consideramos que estos dos trabajos, más los estudios de Hamerly y de León Borja y Szaszdy Nagy, constituyen los elementos centrales para la comparación o comprensión de la economía cacaotera, en los siglos XVII, XVIII y XIX.
- (3) En, "Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1763 - 1842". Cap. V, págs. 99-122. Publicación del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973.
- (4) En, "Viaje muy puntual y curioso que hace por tierra don Miguel de Santisteban desde Lima hasta Caracas en 1740 y 1741", en, "La Economía Colonial: Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito". pág. 99 Edc. Corporación Editora Nacional, Quito, 1984.
- (5) En, "El comercio del Cacao en Guayaquil durante el período colonial: un estudio cuantitativo". págs. 10 y 11, publicación de la Comandancia General de Marina, Quito, 1.976.
- (6) En, "Descripción de la Ciudad de Guayaquil" (47-62). En, "Guayaquil a través de los siglos". Tomo I, pág. 56. Edit. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1946.

- (7) Dora León Borja y Adam Szaszdy Nagy, "El Comercio del Cacao", en Revista Histórica de América Nos. 57-58, págs. 23.
- (8) En "Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera" (1790 - 1925)" págs. 16 y 17, Edic. del Consejo Provincial de Pichincha, Quito 1980.
- (9) En, "La Revolución Industrial" de Giorgio Mori, pág. 44, Edit. Grijalbo, España, 1985.
- (10) León Borja y Szaszdy Nagy, en obra citada, señalan que entre 1.759 y 1.787, se introdujeron en España 5.179.092 arrobas de cacao, lo que equivaldría a una importación decenal de 500.000 fanegas. En 1752 la Compañía Guipúzcoa afirma que se introdujeron anualmente 5.000 fanegas de Guayaquil. El 17 de Enero de 1.762 llegaron a España 23.941 quintales de Guayaquil, cantidad igual a la que se importó de Venezuela la misma época ( en éste los autores siguen a Hussey, en "The Caraca Company - 1.728-1.784, a Study in the History of Spanish Monopolistic-Trade"). Para los años de 1.791-1.793 se señala un promedio anual de 35.115 cargas. Págs. 30 y 31.
- (11) Hamerly, Michael, en el Comercio del Cacao... Pág. 28.
- (12) León Borja, Dora y Szaszdy Nagy, Adam, en obra citada pág. 48.
- (13) En, "Compendio Histórico de la Provincia, Partidos, Ciudad, Astilleros, Río y Puerto de Guayaquil, en las Costas del Mar del Sur" pág. 40, incluida en: "Guayaquil a través de los siglos" Tomo I págs. 15-59 Edit. Talleres Gráficos, Quito 1.946.
- (14) Chiriboga Manuel en obra citada pág. 19.

- (15) Suárez González, Historia del Ecuador Tomo II pág. 967, Edit. C.C. E. Quito, 1.970.
- (16) Sempat Assadouriam, Carlos, en "La relación entre el campo y la ciudad en los sistemas económicos latinoamericanos (siglo XVI-XIX) Pág. 70, en Revista Cultura, Banco Central del Ecuador, Quito. 1.982.
- (17) Deler, Gómez y Portais, en "El manejo del espacio en el Ecuador - Etapas claves"; Geografía Básica del Ecuador, Tomo I, Geografía Histórica, Cap. III págs. 123-169, Publicación del Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, Quito 1.983.
- (18) En, Historia Social... Pág. 133.
- (19) Miño Grijalva, Manuel, en "La Economía Colonial, Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito", "Estudio Introdutorio" (Págs. 14-85), en lo referido a la crisis y auge económico: la dinámica del siglo XVIII Págs. 71-85, Edit. Corporación Editora Nacional, Quito 1.984.
- (20) Paladines, Carlos, en "El Pensamiento Económico, Político y Social de Espejo (págs. 150 y 151), citado de Espejo: Conciencia Crítica de su época". Edic. de la Universidad Católica, Quito, 1.978.
- (21) En, "Voto de un Ministro Togado", citado por Carlos Paladines, en obra citada Págs. 151 y 152.
- (22) Hamerly, Michael, en Historia Social. Pág. 141.
- (23) Hamerly, Michael, en Historia Social, Pág. 145.